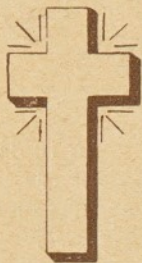


## SERVICIO DE RELIGION Y MORAL



Hijo, no puedes estar siempre en fervoroso deseo de las virtudes, ni perseverar en el más alto grado de la contemplación; mas es necesario, por la corrupción del pecado original, que desciendas algunas veces a cosas bajas y también a llevar la carga de esta vida corruptible, aunque te pese y fastidie.

Mientras traigas el cuerpo mortal, tedio sentirás y pesadumbre de corazón.

Por eso conviene, mientras vives en carne, gemir muchas veces por el peso de la carne, porque no puedes ocuparte perpetuamente en los ejercicios espirituales y en la divina contemplación.

Entonces conviene que te ocupes en obras humildes y exteriores, y que te consueles haciendo buenas obras y esperando mi venida y la visita del cielo con firme confianza; sufre con paciencia tu destierro y la sequedad de espíritu, hasta que otra vez Yo te visite y seas libre de toda congoja.

Porque Yo te haré olvidar las penas y gozar de gran serenidad interior. Yo extenderé delante de ti los prados de las Escrituras, para que, ensanchando tu corazón, "corras la carrera de mis mandamientos".

"No son las pasiones de este tiempo equivalentes a la gloria venidera, que se nos descubrirá."

Señor, no soy digno de tu consolación, ni de alguna visita espiritual; y por eso justamente lo haces conmigo, cuando me dejas pobre y desconsolado.

Porque aunque yo pudiese derramar tantas lágrimas como el mar, no merecería aún tu consuelo. Por eso soy digno de ser afligido y castigado, porque te ofendí gravemente y muchas veces, y pequé mucho y de muchas maneras.

Así que, bien mirado, no soy digno de bien alguno, por pequeño que sea. Mas tú, piadoso y misericordioso Dios, que no quieres que tus obras perezcan, "para mostrar las riquezas de tu bondad en los vasos de tu misericordia", aun sin mereci-

miento propio, tienes a bien consolar a tu siervo de un modo sobrenatural. Pero tus consolaciones no son ilusorias como las humanas.

¡Oh Señor! ¿Qué he hecho para que Tú me des alguna consolación celestial? Yo no recuerdo haber hecho bien alguno; sino que, por el contrario, he sido siempre inclinado a vicios y muy perezoso para enmendarme.

Esto es verdad, y negarlo no puedo. Si dijese otra cosa, estaría contra mí, y nadie me defendería.

¿Qué he merecido por mis pecados, sino el infierno y el fuego eterno? Y conozco en verdad que soy digno de todo escarnio y menosprecio, e indigno de ser contado entre tus devotos. Y aunque me incomode este lenguaje, reprenderé mis pecados contra mí, y en favor de la verdad, para que más fácilmente merezca alcanzar tu misericordia.

¿Qué diré yo, pecador y lleno de toda confusión? No tengo boca para hablar sino esta sola palabra: Pequé, Señor, pequé, ten misericordia de mí; perdóname. "Déjame un poquito, para que llore mi dolor, antes que vaya a la tierra tenebrosa y cubierta de oscuridad de muerte."

¿Qué es lo que principalmente pides al culpable y miserable pecador, sin que se convierta y se humille por sus pecados? De la verdadera contrición y humildad de corazón nace la esperanza de perdón, se reconcilia la conciencia turbada, repárase la gracia perdida, defiéndese el hombre de la ira verdadera, y se juntan en santa paz Dios y el alma contrita.

Señor, el humilde arrepentimiento de los pecados es para Ti sacrificio muy acepto, que huele más suavemente en tu presencia que el incienso. Este es también, el ungüento agradable que Tú quisiste que se derramase sobre tus sagrados pies; porque "nunca desechaste el corazón contrito y humillado".

Allí está el lugar del refugio para el que huye de la ira del enemigo; allí se enmienda y limpia lo que en otro lugar se erró y manchó.

("De la imitación de Cristo", Kempis.)

Nunca pueden faltar unos miles de Quijotes donde hay millones de Sancho Panzas.